

ACTA DE COMITÉ ESPECIAL AD HOC
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO (PSO) N°002-2022-OSITRAN

“SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INVERSIONES OBLIGATORIAS DE LA FASE 2A Y DE LAS OBRAS CIVILES DE LAS INVERSIONES ADICIONALES DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO - ZONA SUR”.

1	NÚMERO DE ACTA	N°00004-CE-PSO-002-2022-OSITRAN
----------	-----------------------	---------------------------------

2	INFORMACIÓN GENERAL:	En la Ciudad de Lima del 12 de mayo de 2022, siendo las 19:05 horas, los miembros del Comité Especial Ad Hoc, designados mediante Resolución de Gerencia General N°045-2022-GG-OSITRAN, se reunieron en forma virtual para seguir desarrollando la Etapa de Absolución de Consultas y Observaciones del PSO N°002-2022-OSITRAN.
----------	-----------------------------	---

3	ANTECEDENTES:	<ul style="list-style-type: none"> - Con fecha 29/04/2022, a través de la página web de OSITRÁN se efectuó la convocatoria del presente procedimiento de selección en la página web de OSITRÁN. - Con Memorando N° 00003-CE-PSO-002-2022-OSITRAN de fecha 10 de mayo de 2022, el Comité Especial trasladó al área usuaria (GSF) las consultas y observaciones referidos a los términos de referencia formulados por los participantes al presente procedimiento de selección, otorgándole un plazo hasta el 12 de abril de 2022 para absolver dichas consultas y observaciones. - Con Memorando N° 00858-2022-GSF-OSITRAN, de fecha 12 de abril de 2022, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) solicitó contar con un plazo adicional de 04 días hábiles, debido a la cantidad y complejidad de la consultas y observaciones referidos a los Términos de Referencia de las Bases del presente procedimiento de selección.
----------	----------------------	--

4	ACUERDO DE COMITE:	<p>Los miembros del Comité de Especial Ad Hoc, teniendo en cuenta el Memorando N° 00858-2022-GSF-OSITRAN de fecha 12 de abril de 2022, mediante el cual, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) solicitó un plazo adicional de 04 días hábiles para absolver las consultas y observaciones referidos a los Términos de Referencia de las Bases, debido a la cantidad y complejidad de éstas. En ese sentido, acuerdan por unanimidad, lo siguiente:</p> <p>- Postergar la Etapa de Absolución de Consultas y Observaciones a las Bases del PSO N°002-2022-OSITRAN hasta el 19/05/2022, y por consiguiente postergar las demás etapas del procedimiento de selección, en aplicación del artículo 24 de las “Disposiciones Complementarias para la contratación de Empresas Supervisoras”, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N°040-2015-CD-OSITRAN, modificada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 033-2020-CD-OSITRAN, normas aplicables al presente procedimiento de selección.</p>
----------	---------------------------	--

En ese sentido, el cronograma del presente procedimiento de selección quedaría de la siguiente manera:

Etapa	Fecha, hora y lugar
Registro de participantes	: Del 03/05/2022 Al 30/05/2022
Formulación de consultas y observaciones a las Bases	: Del: 03/05/2022 Al: 09/05/2022
Absolución de consultas y observaciones a las Bases	: 19/05/2022
Publicación de versión consolidada de Bases	: 20/05/2022
Presentación de Propuestas	: 31/05/2022
* Se presentarán las propuestas	: A través de la Mesa de Partes Virtual – MPV ¹
Evaluación de Ofertas	: Del: 01/06/2022 Al: 03/06/2022

¹ Ver Capítulo IV de la Sección General de las Bases, referida a los “Mecanismos para presentación de documentos del procedimiento de selección a través de Mesa de Partes Virtual”.

	Otorgamiento de la Buena Pro : 06/06/2022 Se notificará la Buena Pro a través de la página web de OSITRAN. : www.ositran.gob.pe	
--	--	--

5	CONFORMIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES:
----------	---

<p>En ese sentido, siendo las 19:25 horas, del día 12 de mayo de 2022, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad.</p> <p>Walter Alarcón Díaz (Presidente). </p> <p>Hardy Luis Canta Ventura (Miembro titular).</p> <p>Fidel Everth Aguilar Gamio (Miembro titular)</p>
--

NT: 2022046683